

CIENCIAS SOCIALES

TERCERO DE E.S.O.

1- CONTENIDOS MÍNIMOS

– Obtención y procesamiento de información, explícita e implícita, a partir de la observación de la realidad geográfica y de documentos visuales, cartográficos y estadísticos, incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación oral o escrita de la información obtenida.

– Elaboración de trabajos de síntesis o indagación utilizando información de fuentes variadas y presentación correcta de los mismos combinando diferentes formas de expresión, incluidas las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

– El aprovechamiento económico del medio físico: relaciones entre naturaleza, desarrollo y sociedad.

– La actividad económica. Necesidades humanas y bienes económicos. Conceptos e instituciones básicas para comprender el funcionamiento de la actividad económica en una economía de mercado y su repercusión en el desarrollo económico y en las unidades familiares. Cambios en el mundo del trabajo.

– Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. Las fuentes de energía y la importancia de las energías renovables. La actividad industrial y los espacios industriales.

Diversidad e importancia creciente de los servicios en la economía actual. Observación e identificación de los paisajes geográficos resultantes. Toma de conciencia del carácter limitado de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del impacto de la actividad económica en el espacio. El cambio climático: factores y consecuencias.

– Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con especial referencia al territorio de Europa, España y Castilla y León.

– La organización política de las sociedades. El Estado como entidad política y geográfica. Funciones y tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de los regímenes democráticos.

- Organizaciones supraestatales. El papel de la Organización de las Naciones Unidas.
- La organización política y administrativa de España y de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones españolas y europeas. El modelo autonómico español. La Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Interdependencia y globalización. Desarrollo y subdesarrollo.
- Desarrollo humano desigual. Rechazo de las desigualdades entre las personas y los pueblos del mundo. Políticas de cooperación y solidaridad. Las grandes áreas geopolíticas, geoeconómicas y culturales del mundo. La comunidad iberoamericana. La situación de España en el mundo.
- Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual. Las migraciones contemporáneas: migración económica y política.
- Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad. Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.
- El espacio geográfico europeo. La Unión Europea en el mundo actual: tendencias demográficas, económicas y estrategias de desarrollo.
- La diversidad geográfica de España. Las actividades agrarias y pesqueras en España. El desarrollo rural. La industria y los espacios industriales españoles. La producción energética y minera. La terciarización de la economía española: el comercio y el turismo. El desarrollo de las nuevas tecnologías. La articulación del territorio: infraestructuras de transporte y telecomunicaciones. El proceso de urbanización y el sistema urbano español. Los impactos de la actividad humana en el medio físico. El problema del agua. Los desequilibrios regionales.
- El espacio geográfico de Castilla y León. Actividades económicas y transformación del territorio.

2- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas, así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.
2. Conocer, identificar y valorar los aspectos geográficos del entorno, como resultado de las interacciones entre el medio natural y la actividad humana.
3. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer los desequilibrios espaciales en la distribución de la riqueza, explicando los factores que originan las desigualdades en el mundo y sus consecuencias.

4. Valorar la importancia de los desplazamientos migratorios contemporáneos, analizando sus causas y sus efectos.
5. Identificar los rasgos que caracterizan la sociedad española actual y su estructura social, analizando las desigualdades que la caracterizan.
6. Distinguir los principales tipos de recursos naturales y su distribución en el mundo. Valorar su importancia social y comprender la necesidad de explotarlos racionalmente. Percibir y describir los efectos medioambientales de las actividades humanas, particularmente en Europa y en España. Conocer los planteamientos y medidas en defensa del medio ambiente y manifestar interés y respeto por el medio.
7. Conocer la organización político-administrativa de la Unión Europea y de España. Analizar las características del modelo autonómico español: la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
8. Identificar y localizar, a través de la representación cartográfica, las grandes áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo, con especial atención a la Unión Europea e Iberoamérica. Analizar los efectos de la integración de España en la Unión Europea. Explicar la posición de España en el sistema de relaciones internacionales.
9. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
10. Conocer las características que definen los espacios industriales, comerciales y turísticos y su distribución geográfica.
11. Situar los principales ejes de transporte y comunicaciones y los flujos de intercambio comercial, con especial referencia a Europa y España.
12. Aprender la magnitud de los impactos de la acción humana sobre el medio ambiente, valorando su importancia y la de los criterios de sostenibilidad.
13. Comparar los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan España. Identificar y explicar la organización político-administrativa del Estado español y la diversidad de las Comunidades Autónomas. Analizar los desequilibrios territoriales españoles y sus causas.
14. Obtener y utilizar informaciones relevantes sobre temas geográficos de fuentes variadas progresivamente más complejas. Relacionar las informaciones, valorarlas y combinarlas para explicar hechos sociales y espaciales. Adquirir autonomía para tomar notas, consultar fuentes escritas y acceder a bases de datos aprovechando las posibilidades de las tecnologías de la información.

15. Realizar, individualmente o en grupo, trabajos y exposiciones orales sobre temas de la materia, utilizando el vocabulario pertinente y la corrección formal adecuada.

16. Interpretar y elaborar distintos tipos de mapas, croquis, gráficos y tablas estadísticas, utilizándolos como fuentes de información y medios de análisis y síntesis.

17. Conocer el mapa político del mundo así como los aspectos físicos fundamentales que vienen señalados en la cartografía del libro de texto

3- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se realizará una prueba inicial de diagnóstico
- Se realizarán pruebas objetivas escritas, al menos dos por evaluación, basadas en contenidos teóricos y prácticos.
- En la nota de estas pruebas se valorarán negativamente las faltas de ortografía (0,1 puntos por falta hasta un máximo de dos puntos). Estas pruebas aportarán un 80% de la nota final de la evaluación.
- En la corrección de las pruebas objetivas se pondrá especial atención a la corrección gramatical y expresiva en la exposición de los contenidos
- Los procedimientos y actitudes, así como el cuaderno de clase, aportarán el 20% restante.
- De la nota final de cada evaluación podrá restarse hasta un punto por retrasos o faltas de asistencia injustificadas: 0,10 puntos por cada falta o por cada dos retrasos
- Para superar el curso será necesario tener aprobadas las tres evaluaciones
- La nota final del curso resultará de la media entre las tres evaluaciones
- Se considerará, además, imprescindible superar los contenidos de Geografía descriptiva (mapa político de España y del mundo) para poder aprobar el curso.

4- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- Se realizarán sendas pruebas de recuperación en el segundo y tercer trimestre para los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos mínimos en la primera y segunda evaluación respectivamente.
- El profesor podrá completar las pruebas de recuperación solicitando de los alumnos la realización de ejercicios o trabajos complementarios
- Para los alumnos con alguna evaluación suspensa habrá un examen al final del curso para recuperar sólo dichas partes.

- Dado que la evaluación es continua no se realizará un examen global en junio.
- Los alumnos suspensos en junio contarán con una prueba extraordinaria en el mes de septiembre, teniendo que alcanzar los objetivos mínimos y superar todos los contenidos vistos en el curso. El profesor encargará un trabajo para el verano que deberá ser entregado por el alumno en el momento del examen. Su valor será del 30% de la nota de septiembre
- Todas estas pruebas de recuperación tendrán una estructura similar a las de evaluación y los criterios de calificación serán los mismos

5- RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

En la E.S.O., la recuperación de las asignaturas pendientes se hará mediante trabajos dirigidos por el profesor (30% de la nota) y dos exámenes (70% de la nota). En su caso, habrá un examen final en el mes de abril para aquellos alumnos que no los hayan superado o realizado. Versarán sobre los contenidos mínimos y los criterios ortográficos serán los señalados más arriba. El aprobado en la primera evaluación del curso corriente valdrá un 20% de la nota de la materia pendiente.